

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**26084** *FERNANDO GÓMEZ LÓPEZ  
Y REFENGO, S.L.*

Declaración de insolvencia

Doña Maria Jesús Perez Fernandez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 39/08, a instancia de de Abel Santín Amigo, contra los ejecutados Fernando Gómez López y "Refengo, S.L.", sobre Acta de conciliación de SMAC, se ha dictado el día 30/7/2009 auto de insolvencia total por importe de 667,00 euros de principal y 66,70 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 30 de julio de 2009.- María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial.

**ID: A090060431-1**